

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

OBJETIVO: Presentación del programa de formalización y legalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio de Mocoa.

FECHA: Puerto Asís, 11 de julio de 2025

HORA INICIO / FINAL: De 02:30 p.m. a 04:00 p.m.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Virtual Microsoft Teams.

DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA: Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización.

NOMBRE DEL MODERADOR: Leydi Juanita Quiroz Correa.

LISTA DE ASISTENTES:

N°	Nombre del Funcionario	Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Leydi Juanita Quiroz Correa	Grupo de Formalización	leydi.quiroz@supernotariado.gov.co	JUANITA QUIROZ
2	Rafael Díaz	Jurídico de Secretaría de Planeación	urbanismo@mocoa-putumayo.gov.co	



Superintendencia de Notariado y Registro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y CONCLUSIONES

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

La presente reunión tiene como finalidad realizar la presentación del **Programa de Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria Urbana** al nuevo asesor jurídico de la Secretaría de Planeación del municipio de Mocoa, con el propósito de explicar la ruta de trabajo del programa, su base normativa, las modalidades de legalización aplicables y los procesos administrativos derivados de este.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Programa de Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria Urbana tiene como objetivo principal garantizar el acceso a la vía jurídica y segura mediante la legalización de predios urbanos que carecen de títulos formales. Este programa está especialmente enfocado en los **predios baldíos y fiscales** ubicados en los distintos municipios del país, que son ocupados por familias en condición de vulnerabilidad.

En el marco del programa y conforme a la normatividad vigente, se establece la posibilidad de transferir la propiedad de estos predios mediante la figura de **cesión a título gratuito**, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales exigidos. Esta cesión está orientada a brindar seguridad jurídica a los ocupantes que acrediten su derecho, promoviendo al mismo tiempo el ordenamiento del territorio y el fortalecimiento de la gestión catastral y registral en los entes territoriales.

La ruta del programa comprende varias fases, que incluyen:

- **Identificación y caracterización** de los predios fiscales y baldíos urbanos susceptibles de formalización.
- **Levantamientos topográficos y elaboración de planos**, con base en las normas técnicas y jurídicas aplicables.
- **Verificación del cumplimiento de requisitos** por parte de los ocupantes o solicitantes.
- **Trámite administrativo para la cesión a título gratuito**, con la expedición de los respectivos actos administrativos por parte del municipio.



Superintendencia de Notariado y Registro

Este proceso no solo brinda seguridad jurídica a las familias beneficiarias, sino que también permite a los municipios actualizar sus bases de datos prediales, mejorar su planificación urbana y avanzar en la inclusión social mediante el reconocimiento formal del derecho a la propiedad.

El municipio expide los certificados de uso de suelo y riesgo de los predios sujetos a la solicitud que realizó la SNR en el 2024, se inicia nuevamente a trabajar con esta información.

Compromisos del Municipio

1. **Identificación de predios baldíos y fiscales** en el perímetro urbano susceptibles de cesión a título gratuito.
2. **Verificación en terreno** de la ocupación, uso y tenencia de los predios por parte de las familias solicitantes.
3. **Gestión y expedición de los actos administrativos**, tales como resoluciones de segregación y cesión a título gratuito.
4. **Remisión oportuna de la documentación** a las entidades nacionales competentes para su revisión y/o radicación

Compromisos de SNR

1. Apoyar técnicamente en el proceso de levantamientos topográficos, revisión de actos administrativos y acompañamiento a las comunidades.

COMPROMISOS Y TAREAS

N°	Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
1	Remitir al asesor jurídico el marco normativo, los procedimientos internos y formatos utilizados en el programa.	Grupo de Formalización	
2	Coordinar una próxima mesa técnica para seguimiento del programa	Grupo de Formalización	



Superintendencia de Notariado y Registro

3	Identificar en campo los predios sujetos a los certificados de uso de suelo, posterior a ello, poder realizar las visitas de caracterización.	Secretaria de Planeación.	
4	Prestar colaboración jurídico y técnico para poder ejecutar el convenio suscrito entre las partes	Grupo de Formalización	
5	Coordinar una próxima mesa técnica para seguimiento del programa	Grupo de Formalización	